

CALENDARIO DE PRUEBAS DE EVALUACIÓN

La Comisión Académica del Máster de Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales ha aprobado el siguiente calendario de pruebas de evaluación:

- PRIMER SEMESTRE:

- Período de realización de exámenes (Convocatoria ordinaria): del 12 al 16 de enero de 2026, ambos inclusive.
- Período de realización de exámenes (Convocatoria extraordinaria): del 26 al 30 de enero de 2026. (Fecha límite de entrega de actas: el 31 de enero).

- SEGUNDO SEMESTRE:

- Período de realización de exámenes (Convocatoria ordinaria): del 11 al 15 de mayo de 2026.
- Período de realización de exámenes (Convocatoria extraordinaria): del 25 al 29 de mayo de 2026. (Fecha límite de entrega de actas: el 30 de mayo)

La asignatura de **TRABAJO FIN DE MÁSTER** se evaluará después de superadas el resto de asignaturas del plan de estudios:

- Primera convocatoria: Del 29 de junio al 3 de julio de 2026 (fecha límite para la presentación de las actas, el 6 de julio).

Entrega de los trabajos: hasta el 25 de junio de 2026.

- Segunda convocatoria: Del 13 al 17 de julio de 2026 (fecha límite para la presentación de las actas, el 20 de julio).

Entrega de los trabajos: hasta el 9 de julio de 2026.